Cormacarena

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS
SELECCIÓN POR SUBASTA INVERSA –No. SASI-003-2024

Villavicencio, 21 de Octubre de 2024.

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027 META, TERRITORIO NATURAL.

PROPONENTE : CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS, NIT : 901010817-1, Representante Legal, JOHN FRANCISCO RAMIREZ ROJAS, identificado con cedula de Ciudadania N° 79.464.852 de Bogotá D.C

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

PROPONENTE No. 1	**PROPONENTE :** CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS.		
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo 1 y deberá estar firmada por el proponente (representante legal o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal), pues dicha carta debe constituir un compromiso de adherencia y responsabilidades.	Presenta anexo firmado por el señor JOHN FRANCISCO RAMIREZ ROJAS Representante legal CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL Cuando el Proponente sea una persona jurídica (colombiana o extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente. Para el caso de proponentes extranjeros se debe dar aplicación a lo establecido en el presente proceso: Este certificado debe cumplir con lo siguiente: A. Fecha de expedición: Deberá haber sido expedido con fecha no mayor a TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir esta condición. Cuando se prorrogue dicha fecha, esta certificación tendrá validez con la primera fecha de cierre. B. Vigencia: El término de duración de la persona jurídica no debe ser inferior a la del plazo de ejecución y liquidación del Contrato y un (1) año más. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes que sea persona jurídica deberá cumplir individualmente con estas reglas.	Presenta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS código de verificación bWNRYsNFkC, Fecha de expedición: 24/10/2024 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: 23 de Marzo de 2024.		

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

C. Objeto Social: El Objeto social de la persona jurídica y/o actividad comercial de la persona natural proponente, y de cada uno de los miembros que conforman el Consorcio o Unión Temporal, comprende las actividades del objeto de la presente Selección Abreviada por modalidad de Subasta Inversa, relacionadas con proyectos: Ejecución de proyectos en suministro de artículos de ferretería, artículos agropecuarios y productos químicos de uso agropecuario, en caso de consorcio o uniones temporales al menos uno de los integrantes debe tener en su objeto social las actividades ejecución de proyectos en suministro de artículos de ferretería, artículos agropecuarios y productos químicos de uso agropecuario. D. Representante Legal y Facultades para Contratar: Debe permitir al representante legal la facultad para contratar sin límite de cuantía. En el caso que aparezcan restricciones al Representante Legal de la persona jurídica proponente (colombiana o extranjera), para contraer obligaciones en nombre de esta, se deberá adjuntar a la propuesta el documento de autorización del órgano social competente, el cual deberá constar en el Certificado de Existencia y Representación Legal que está debidamente registrado en la cámara de comercio del domicilio del proponente y en consecuencia se encuentra facultado para presentar la Propuesta y para firmar el Contrato sin límite de cuantía en caso de quedar adjudicado. Este documento deberá ser presentado, sin excepción, por todos los Proponentes, nacionales y extranjeros, individuales, Consorcios o Uniones Temporales y los integrantes de estos, que de acuerdo con sus estatutos lo requieran. E. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, el Representante Legal de cada una de las personas jurídicas que los integren deberá contar con dicha autorización por el valor estimado del Contrato (y no sólo por el monto de su participación). Para proponentes extranjeros, acta de la junta de socios, acta de asamblea General de Accionistas o el documento que haga las veces en el país proponente, en la que se faculte al representante legal para presentar oferta, celebrar el contrato y comprometer a la sociedad en cuantía igual o superior al valor de la oferta, en el evento en que el representante esté limitado en este aspecto. En igual sentido, debe aportar el acta de la junta de socios de la sociedad que en Colombia actúa como representante, autorizando la presentación de la oferta en caso de requerirse según los estatutos de la sociedad. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada sociedad integrante de los mismos deberá comprobar su existencia y representación, así como su facultad para comprometer la empresa, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio y Acta del órgano Social Competente si se requiere. La no presentación del Acta del Órgano Social Competente, si se requiere, o la presentación del Acta del Órgano Social Competente que resulte insuficiente de conformidad con lo exigido en los presentes pliegos dará lugar a que la propuesta sea RECHAZADA.			

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES	El proponente adjunto: certificación expedida por el Revisor Fiscal NARDA MILAGRO MURILLO RODRIGUEZ, Contadora Publica TP 207756- T quien acredita el pago de aportes para fiscales.		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA El proponente deberá constituir a su costa, a favor del Corporación para el Desarrollo Sostenible del Area de Manejo Especial La Macarena- NIT. 822.000.091-2 y presentar con su propuesta, una garantía de seriedad de la oferta bajo cualquiera de las formas permitidas por el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto No. 1082 de 2015 como son; 1. Contrato de Seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria. Las garantían deberán ser expedidas con estricta sujeción a los requerimientos previstos en el mismo Decreto No. 1082 de 2015 y sus decretos modificatorios, y lo dispuesto en el presente Pliego. Esta garantía se extenderá desde el momento de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. Las condiciones mínimas de la garantía son las siguientes: • Asegurado/Beneficiario: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Area de Manejo Especial La Macarena- NIT. 822.000.091-2. • Vigencia: noventa días (90) contadós a partir de la fecha y hora límite fijadas para el cierre del presente proceso de contratación. • Objeto: Describir la totalidad del objeto de esta convocatoria. • Cuantía: 10% del valor total del presupuesto oficial • Recibo de Pago	Se adjunta póliza expedida por la aseguradora SOLIDARIA No.620-47-994000054331, por valor de $ 152.390.854,20 correspondiente al 10% del valor total del contrato. Con una vigencia desde 07/10/2024 hasta 12/01/2025, debidamente suscrita por el tomador		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Se adjunta documento tributario		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) El Proponente deberá acreditar que está debidamente inscrito y calificado en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, de conformidad con lo señalado en el decreto 1082 de 2015, todo lo cual lo acreditará con el certificado	Presenta RUP de CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION		

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

expedido por la Cámara de Comercio EN FIRME, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la respectiva convocatoria. Adicional a lo anterior, el oferente deberá dar cumplimiento a la obligación de renovación del RUP, acorde a lo indicado en el Articulo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 del 2015. Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberán acreditar su calidad de proponentes y contar con capacidad jurídica para participar en el presente proceso y deberán acreditar el registro de los códigos definidos en el presente pliego de condiciones, como mínimo hasta su nivel de clase.	código de verificación nN9Q46WMPZ, estado actual en firme y expedido el 17/07/2024 CUMPLE		
VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS Ni el Proponente, ni ninguno de sus integrantes en caso de ser plural, podrán estar reportados, para el momento del cierre del proceso y para la suscripción del Contrato, en el boletín de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría y antecedentes de policía nacional, el Proponente deberá aportar los respectivos certificados con su Propuesta, con fecha de expedición y/o consulta no mayor a TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, no obstante, Colombia Compra Eficiente verificará lo pertinente en las páginas web respectivas.	Verificación por el Evaluador CUMPLE		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	No reporta medidas correctivas CUMPLE		
FORMATO DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, DEL REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS EN VIRTUD DE LA LEY 2013 DE 2019. El proponente deberá adjuntar los documentos requeridos en el presente numeral.	CUMPLE		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	Presenta documento solicitado CUMPLE		
SITUACION MILITAR DEFINIDA (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)	CUMPLE		N/A

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena

El Prponente (HOMBRE, menor de 50 años) o como integrante de consorcio o unión temporal, o el Representante Legal de la Persona Jurídica, en forma individual o como integrantes de Consorcios o Uniones Temporales, deberán tener su situación militar definida. Para tal fin se procederá a corroborar y verificar el estado el estado de la situación militar de las personas en mención, por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation. En el evento que, el link en mención no arroje la información a consultar, se requiere que se allegue en físico documento que acredite tener definida la situación militar.			
DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	Presenta anexo diligenciado CUMPLE		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Presenta anexo diligenciado CUMPLE		
ACREDITACION DE NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARION MOROSOS-REDAM	CUMPLE Presenta certificado, la entidad procedió a verificar en el link: https://redam.gov.co/		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES SEXUALES	CUMPLE El oferente presenta Documento conforme a lo exigido		
MULTAS Y/O SANCIONES	CUMPLE El oferente presenta Documento conforme a lo exigido		

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS, NIT : 901010817-1, Representante Legal, JOHN FRANCISCO RAMIREZ ROJAS, identificado con cedula de Ciudadania N° 79.464.852 de Bogotá D.C, se califica como HABIL JURIDICAMENTE.

HERNANDO AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ
ABOGADO- EVALUADOR JURIDICO

Nombres y apellidos completos		Cargo	Firma
Elaboró:	Hernando augusto Sánchez Gómez	CPS Oficina de Contratación	

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

SGS

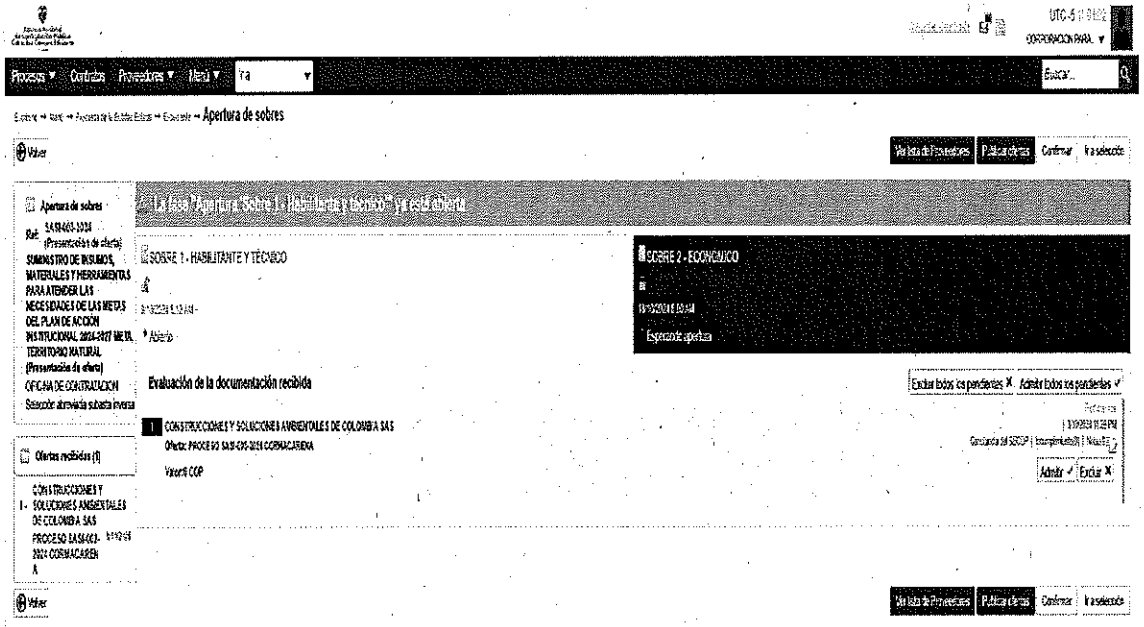
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena

Cormacarena

INFORME FINAL EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
CONVOCATORIA PÚBLICA No. SASI-003-2024
SECOP II SASI-003-2024

Villavicencio, 21 de octubre de 2024

Estando dentro del plazo previsto en los pliegos de condiciones elaborados para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI-003-2024 número SECOP II SASI-003-2024, cuyo objeto es « SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027 META, TERRITORIO NATURAL », conforme a las especificaciones técnicas, presentaron propuesta los siguientes



De acuerdo con lo anterior, se analizó las propuestas presentadas, con el fin de determinar si su capacidad financiera la habilita o deshabilita, teniendo en cuenta los fines del proceso de selección objetiva del contratista.

Por tal razón se tuvo en cuenta lo siguiente de acuerdo con el numeral 4.3. del Anexo Técnico del Pliego de Condiciones Definitivo, Verificación de Cumplimiento CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, del proponente así:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.15.3. del decreto 1082 del 2015 que determina los requisitos habilitantes contenidos en el RUP, se realizará la verificación de la CAPACIDAD FINANCIERA, con la información contenida en el RUP expedido según los parámetros del decreto 1082 de 2015.

La información será verificada con el RUP vigente y en firme; y se tomará la información de la vigencia 2023, esta última para aquellos casos en los cuales el oferente a la fecha del cierre del presente proceso ya cuente con la renovación en la vigencia 2024, teniendo en cuenta que el decreto 1041 de 2022 tenía efecto hasta la vigencia 2023.

En aquellos casos en que el oferente no esté obligado a tener RUP deberá adjuntar a su propuesta la siguiente información financiera y contable que deberá ser expresada en moneda legal colombiana:

1. Estados Financieros de la última vigencia fiscal anterior a la convocatoria, (Balance General y Estado de Resultados) certificados y/o dictaminados, debidamente suscritos por el representante legal y por el Contador Público o Revisor Fiscal según corresponda. NO APLICA. Habilita

2. Copia de la declaración de renta y complementarios correspondiente a la misma vigencia. Cuando el proponente no haya tenido que declarar renta con anterioridad, en reemplazo de este documento debe anexar: A) una certificación indicando la causal de no declarante, firmada por el representante legal, si se trata de persona jurídica, o firmada por la persona natural proponente, si se trata de persona natural. B) El certificado de ingresos y retenciones de ese año fiscal, si su condición fue de asalariado. Para efectos de lo establecido en este párrafo, debe tenerse en cuenta lo dispuesto por los artículos 22 y 598 del Estatuto Tributario. NO APLICA, Habilita

3. Conciliación entre la información contable y fiscal, firmada por el representante legal, el contador y el revisor fiscal, cuando sea exigido normativamente, en caso de ser necesarias, únicamente aplica para los casos en que las cifras correspondiente al Balance General (Total Activo en el balance y el Total Patrimonio Bruto de la declaración de renta, Total Pasivo en el balance y el Total Pasivo de la declaración de renta, Total Patrimonio del balance y el Total Patrimonio Líquido de la declaración de renta) y al Estado de Resultados a 31 de diciembre (Total Utilidad Neta del Ejercicio del Estado de Resultados y la Renta Líquida Gravable de declaración de renta) presenten diferencias respecto a las cifras de la declaración de renta. NO APLICA. Habilita

4. Notas a los estados financieros aportados, firmadas por el representante legal, el contador y el revisor fiscal, cuando sea exigido normativamente. NO APLICA. Habilita

5. El Contador Público y/o Revisor Fiscal deben indicar en forma clara el nombre y número de Tarjeta Profesional, y deben anexar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, vigente para la fecha de presentación de la propuesta (No mayor a 3 meses de expedición), y fotocopia de las tarjetas profesionales. NO APLICA. Habilita

PROPONENTE 1

Cormacarena

INFORMACIÓN DEL RUP	CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION
Fecha del certificado	05/10/2024
Ultima fecha de renovación del RUP	17/07/2024
Información Financiera en firme	SI
Estados Financieros base para la verificación	2023

Para determinar la Capacidad Financiera del oferente se verificaron los indicadores teniendo en cuenta la información financiera correspondiente a corte 31 de Diciembre de 2023, contenida en el Registro único de Proponentes que se encuentre en firme, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 5 y el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013, compilado en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. De los documentos contenidos en la propuesta de la oferente radicada el 9/10/2024 8:12 AM. Así:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

PARTIDAS RUP	COSAMCOL	100,00%				
	VALOR PARTIDA	PARTICIPACIÓN				
ACTIVO CTE	25.740.272.106,00	25.740.272.106				
ACTIVO TOTAL	26.071.254.406,00	26.071.254.406				
PASIVO CTE	4.339.746.172,00	4.339.746.172				
PASIVO TOTAL	21.067.590.208,00	21.067.590.208				
PATRIMONIO	5.003.664.198,00	5.003.664.198				
UTILIDAD	3.380.328.925,00	3.380.328.925				
GASTOS DE INTERESES	437.697.003,00	437.697.003				
CALCULO INDICADORES		EXIGENCIA PLIEGO		RESULTADO		

PROPONENTE PLURAL			PROPONENTE PLURAL	
	2,79	LIQUIDEZ	5,93	CUMPLE
	0,86	ENDEUDAMIENTO	0,81	CUMPLE
	3,94	RAZON COBERTURA	7,72	CUMPLE
	$ 1.523.908.542,00	PATRIMONIO	5.003.664.198,00	CUMPLE
	457.172.562,60	CAPITAL DE TRABAJO	21.400.525.934,00	CUMPLE
	0,19	RENT PATRIMONIO	0,68	CUMPLE
	0,04	RENT ACTIVO	0,13	CUMPLE

- LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)

El oferente deberá presentar una razón corriente mayor o igual a 2.79

RESULTADO: 5.93 - HABILITA

- ENDEUDAMIENTO TOTAL (Total Pasivo / Total Activo) x 100

El proponente deberá tener un indicador de endeudamiento Menor o Igual a (**0.86**).

RESULTADO: 0.81 – HABILITA

- RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)

El proponente debe tener el indicador de Cobertura de Intereses Mayor o igual a (**3.94**).

RESULTADO: 7.72 – HABILITA

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual se considerará NO HÁBIL con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Cormacarena

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (Utilidad Operacional / Patrimonio)

El proponente debe acreditar una rentabilidad sobre Patrimonio Mayor o igual a **0.19**

RESULTADO: 0.68– HABILITA

- RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)

El proponente debe acreditar una rentabilidad sobre Activos Mayor o igual a **0.04**

RESULTADO: 0.13 – HABILITA

Se considera que el proponente CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION., **CUMPLE** con la capacidad financiera y organizacional solicitada por La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena «CORMACARENA», toda vez que los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional antes mencionados, se encuentran en el rango HABILITADO.

HUGO ALBERTO CARRERO TELLEZ
Evaluador Financiero
Profesional Universitario Oficina de Contratación

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA - SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTÁ INVERSA –No. SASI-003-2024

PROPONENTE: CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2024-2027 META, TERRITORIO NATURAL."

PERFIL: La experiencia del Proponente se acreditará con la presentación en un (1) CONTRATO, suscrito con entidades públicas o privadas cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN: Se presenta la empresa CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S identificada con NIT901010817-1, actuando en nombre y representación legal el Señor JOHN FRANCISCO RAMIREZ ROJAS identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.464.852 de Bogota, se aporta se aporta-Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 05 de octubre de 2024, inscrita con Matrícula No. 302456 de fecha 21 de septiembre de 2016 y Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el 05 de octubre de 2024.

HABILITA: el proponente cumple con los requisitos de habilitación técnica. La empresa CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S, cumple con el requisito relacionado en el objeto social de Ejecución de proyectos en suministro de artículos de ferretería, artículos agropecuarios y productos químicos de uso agropecuario.

REQUERIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA SOBRE EXPERIENCIA GENERAL	No de contrato	Objeto	Entidad Contratante	Contratista (Nombre completo/NIT o en figura asociativa señalar participes y %)	Valor ejecutado en pesos del Contrato en la fecha de liquidación	Valor ejecutado expresado en SMLMV al año de suscripción	No consecutivo en el RUP y el Valor en SMLMV registrados	Año de suscripción	Fecha Inicio (dd/mm/aa)	Fecha Terminación (dd/mm/aa)	Fecha liquidación (dd/mm/aa)	Código UNSPSC	No Folio	Concepto Observaciones
La experiencia del Proponente se acreditará con la presentación en un (1) CONTRATO, suscrito con entidades públicas o privadas cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial 1. Que el presupuesto ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en S .M.M.L.V. 2. Que haya sido iniciados , ejecutados y terminado o liquidados años anteriores al cierre de la presente convocatoria . 3. Que el contrato aportado se hayan desarrollado o entregado los siguientes elementos: NOMBRE FERTILIZANTES ABONO ORGANICO HIDRORETENEDOR PLANTULAS Y/O SEMILLAS (QUE SE IDENTIFIQUEN COMO MINIMO CUATRO (4) ESPECIES DE LAS SOLICITADAS TRANSPORTE DE MATERIALES TANQUES O CANECAS Teniendo en cuenta que el Registro Único de Proponentes no contempla el alcance de las actividades contratadas por el proponente en los contratos registrados, se hace necesario que los posibles interesados alleguen junto con la propuesta, la copia del contrato y acta de liquidación que evidencie la ejecución, si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal , se debe anexar el documento de conformación , donde se especifique los porcentajes de participación.	000602 de 2022	CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS, HUMEDALES Y ÁREAS ESTRATÉGICAS EN RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	1. COSAMCOL SAS NIT.901010817-1 (95%) 2.CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA NIT.900.106.789 3 (5%)	$ 2.891.175.710,35	2891,18	CONSECUTIVO No.49 con un valor de 2623,57 SMMLV	2022	17/06/2022	23/08/2023	18/10/2023	10151500 10151800 10161500 10171500 10171800 20142900 21101800 78101800	N/A	APLICA: El contrato abonado es de obra, el cual se encuentra ejecutado y liquidado del cierre de la presente convocatoria, adicional se registran los codigos UNSPSC requeridos (10151500 10151800 10161500 10171500 10171800 20142900 21101800 78101800), de igual forma dentro del contrato presentado se se relacionan los elementos requeridos de haber desarrollado o entregado(fertilizantes, abono organico, hidroretenedor, plnatulas y/o semillas, transporte de materiales y tanques o canecas)el consorciado, COSAMCOL SAS CON 95%, representa una participacion total del 95% dentro del proyecto, el proponente en la subsanacion aporta la minuta del contrato evaluado firmada por los partes interesadas.
VALOR TOTAL DE EXPERIENCIA EN PESOS Y SMLMV					$ 2.891.175.710,35	2891,18	**CONCEPTO FINAL DEL EVALUADOR TECNICO**							HABILITA: Se aporta un contrato de obra el cual fue ejecutado y liquidado antes de la fecha del cierre del presente proceso, asi mismo el contrato aporta los elementos y todos los codigos UNSPC requeridos en el pliego de condiciones, así como un valor ejecutado en SMMLV verificado y actualizado es de es de 2891,18 superior a 1172,23 SMMLV del requisito, durante el tiempo de subsanacion el proponente en la subsanacion aporta la minuta del contrato evaluado firmada por los partes interesadas.

AÑO	SMMLV
2022	$1.000.000,00
2021	$908.526,00
2020	$877.802,00
2019	$828.116,00
2018	$781.242,00
2017	$737.717,00
2016	$689.454,00
2015	$644.350,00
2014	$616.000,00
2013	$589.500,00
2012	$566.700,00
2011	$535.600,00
2010	$515.000,00

Evaluador Tecnico
CAMILO AUGUSTO RAMIREZ ROJAS
Profesional Universitario 2044-06

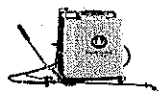
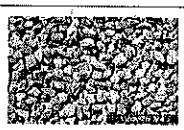
Evaluador Tecnico
MARIA CAMILA FIERRO SILVA
CPS Grupo Bioticos Apoyo a la supervisión

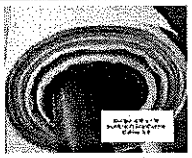
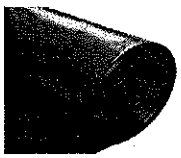
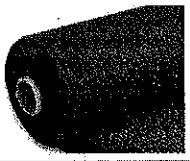
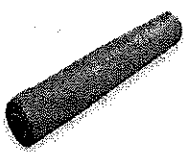
VERIFICACION DE LA FICHA TECNICA - SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

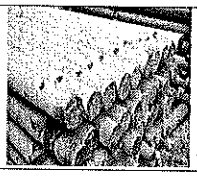
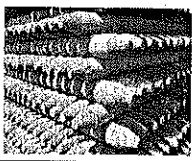
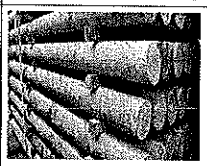
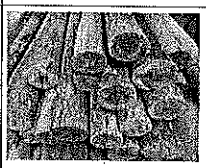
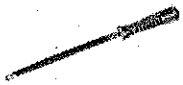
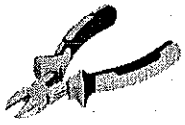
PROPONENTE: CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S

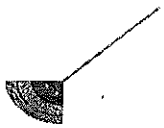
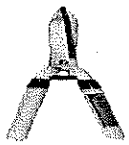
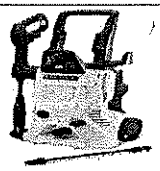
OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027 META, TERRITORIO NATURAL."

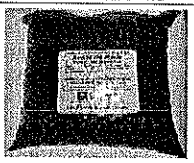
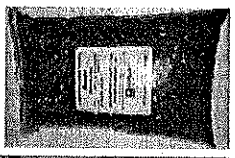
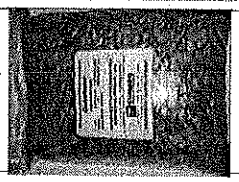
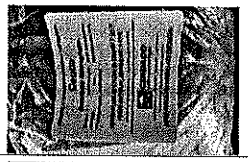
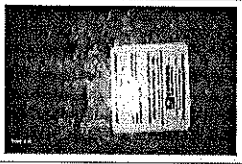
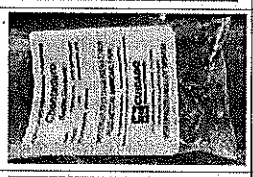
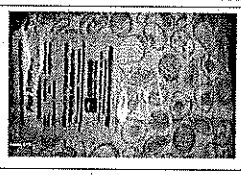
No ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	IMAGEL	MARCA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Abono orgánico biosolido compostado prehúmico. Con registro ICA vigente x 50 kg.		Carbox compost	4000 bultos 50kg	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
2	Alambre dulce calibre 12 x kg.		Industria nacional	500 kg	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
3	Arena gris de playa.		Industria nacional	150 m3	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
4	Cabo para palín ahoyador en madera con punta resistente para trabajo pesado.		CALLAN OS	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
5	Cal dolomita x 50 kg.		CALLANOS	2000	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
6	Canastillas plásticas en polietileno 25 x 40 x 60 cm.		Industria nacional	500	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
7	Cascarilla de arroz quemada, procesada o en proceso de descomposición		Industria nacional	150	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
8	Especies forestales nativas con altura mínima de 25 a 40 cm. Lignificadas en estado vigoroso - follaje adecuado a las caracteristicas de la especie - libre de plagas y enfermedades.		Industria nacional	120000	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
9	Especies frutales y maderables especiales nativas con altura mínima de 25 cm a 40 cm. Lignificadas con estado vigoroso - follaje adecuado a las caracteristicas de la especie - libre de plagas y enfermedades.		Industria nacional	17500	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
10	Fertilizante grado NPK 18-18-18 x 50 kg. Con registro ICA vigente x 50 kg.		Precisagro	80	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
11	Fertilizante foliar compuesto por Azufre - Zinc - Boro - Fitohormonas y bioestimulantes vegetales x kg.		Borozinco	200	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
12	Fertilizante simple N 46-0-0 úrea granulada x 50 kg.		NUTRICION DE PLANTAS	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

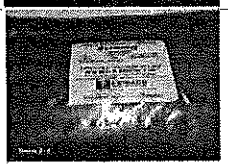
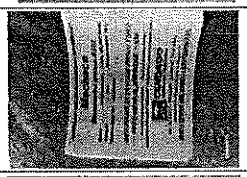
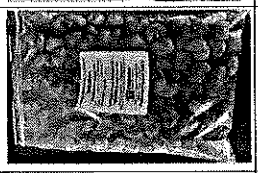
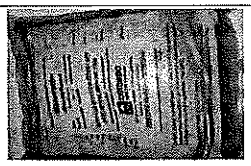
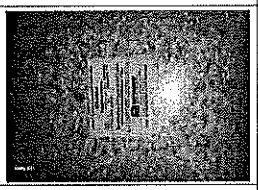
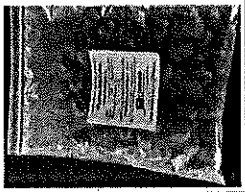
13	Fumigadora de espalda con capacidad de tanque de 20 litros y cámara de presión de 1 litro y presión mínima de trabajo de 40 PSI.		ROYAL	12	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
14	Fungicida amplio espectro compuesto por 4 g metalaxil-m y 64 g mancozeb paquete x 375 g.		Ridomilgold	250	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
15	Fungicida sistémico de amplio espectro a base de Thiabendazole. X Litro		Mertect	20	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
16	Grapa de alambre galvanizada 1 " de acero presentación de caja por 1000 gramos		Malla & Cia	200	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
17	Gravilla 3/4 ".		Industria nacional	72	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
18	Guante fabricados en nylon polietileno de 13 galgas resistentes a la abrasion, diseñados bajo la norma EN 388:2016, color negro Talla M		workseg	36	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
19	Guante fabricados en nylon polietileno de 13 galgas resistentes a la abrasion, diseñados bajo la norma EN 388:2016, color negro Talla L		workseg	35	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
20	Herbicida N-(fosfonometil) glicina de amplio espectro no selectivo y utilizado para eliminar malezas.		panzer	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
21	Hidroretenedor, acondicionador organico no humico solido granular para aplicación al suelo. Con registro ICA vigente x kg.		palval	300	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
22	Insecticida de amplio espectro, órgano fosforado que actúa inhibiendo la colinesterasa de los insectos, ingrediente activo Malathion: Diethyl		Malathion	200	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
23	Insecticida piretroide de amplio espectro a base de cipermentrina y concentración 200 g/l.		Invetrina	200	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
24	Manguera negra diámetro 1 1/2 " x 100 m.		Recycle	6	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

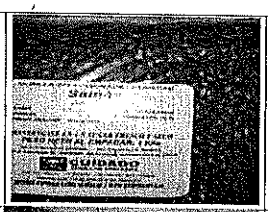
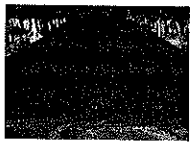
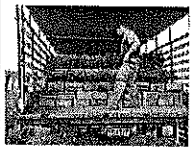
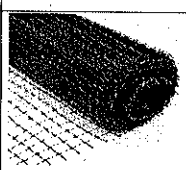
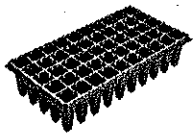
25	Microaspersor nebulizador giratorio 360 grados x paquete de 30 unidades.		Industria nacional	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
26	Mixtura 2 tiempos x 1/4 de galón.		Super mixtura	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
27	Nevera no frost de capacidad mayor o igual a 448 litros 110 V - 120 V.		Haceb	2	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
28	Paladraga metálica de mango largo en madera - hojas en acero - entre 200 a 400 mm - ancho entre 120 a 160 mm - con puntas resistentes para trabajo pesado.		Industria nacional	60	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
29	Palin hoyador de hierro forjado - con medidas entre 300 - 500 mm x 150 a 200 mm de ancho.		Forte	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
30	Plantas ornamentales para jardineria - interiores - arquitectura y paisajismo.		Industria nacional	500	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
31	Plástico invernadero agrotene x 6 m de ancho x 70 m de largo.		Industria nacional	8	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
32	Plástico negro 6 m x 70 m.		Industria nacional	12	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
33	Polisombra al 80% de 4 m de ancho x 100 m de largo.		Industria nacional	12	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
34	Rollo de lona verde, fabricada en polietileno, color verde, con dimensiones de 2.10 m de ancho por 100 m de largo		tesicol	15	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

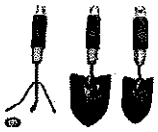
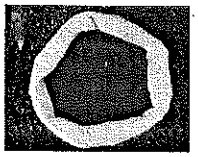
35	Poste de madera tipo pino inmunizado bajo vacio presión aserrado 10 cm x 10 cm x 3 m.		Industria nacional	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
36	Poste de madera tipo pino inmunizado bajo vacio presión diámetro 10 - 12 cm x 4 m.		Industria nacional	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
37	Poste de madera tipo pino inmunizado bajo vacio presión diámetro 10 - 12 cm x 6 m.		POSTE DE MADERA	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
38	Poste de mader rolliza o aserrada de eucalipto y/o pino inmunizado por vacio 8-10 x2.10 m		POSTE DE MADERA	1500	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
39	Cuchillo tipo cocinero de 15 cm, punta en forma de espada, hecho en material inoxidable con mango en polipropileno, color negro		Tramontina	30	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
40	Lima triangular. Fabricada en aleación de Acero, agrupada como empañadura o mango comodo que cumpla con las siguientes medidas: 155 cm x 11.2 mm		Herragro	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
41	Pinzas cortafrio 6" fabricado en acero con maxima resistencia en material antideslizante		Pretul	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
42	Cuchilla universal para guadañadora fabricada en acero tipo smad con maxima resistencia al impacto y al mellado		Bellota	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
43	Canillera alta para guadañar con refuerzo interno de 4 platinas de aluminio de 46 cms		sosega	10	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
44	Mascara de protección con visor de malla para guadañar: 26,5 cm x 25 cm x 29 cm		GROWAY	10	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
45	Gafas de seguridad transparentes tipo norton, fabricadas en policarbonato		Leon	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

46	Escoba rastrillo en plastico grande de 40 dientes		Bellota	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
47	Cinta fabricada en polietileno de baja densidad con filtro UV agregado y adhesivo sensible a la presión para invernaderos, rollo por 50 metros		Industria nacional	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
48	Tijera corta cesped de acero con mango de madera 29 cm de ancho, 22 cm de alto, 11 cm de largo		Ergo	20	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
49	Hidrolavadora K4 MX 1800 psi 5.8 litros/min		Karcher	3	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
50	Rollo alambre puas de acero galvanizado calibre 12,5 por 400m NTC 2076		Iowa	150	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
51	Bolsa para llenado de sustrato con fuelle lateral, dos perforaciones de 5 mm, calibre 2,2 con filtro UV - 9cm x 17 cm		Industria nacional	500000	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
52	Guante nitilo negro calibre 4		wurth	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
53	Puntilla 1 1/2 " en acero x caja de 500 gramos.		Mecla & cia.	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
54	Puntilla 4 " x caja de 1000 gramos.		Mecla & cia.	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
55	Puntilla 1 1/4" corriente en acero de alta resistencia Caja de 500 gramos		Mecla & cia.	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

56	Regulador de crecimiento con ácido giberelico x 10 g.		ProGibb	300	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
57	Roca fosfórica. Con registro ICA vigente x 50 kg.		Paz del rio	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
58	Semilla aceite con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	70	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
59	Semilla achiote con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
60	Semilla algarrobo con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
61	Semilla bucaro con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	70	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
62	Semilla cañofistol con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	70	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
63	Semilla caoba con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
64	Semilla cedro con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
65	Semilla chontaduro con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
66	Semilla flor amarillo con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

67	Semilla guácimo con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	30	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
68	Semilla gualanday con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
69	Semilla lluvia de oro con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	70	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
70	Semilla machaco con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
71	Semilla madroño con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
72	Semilla marañón con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	100	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
73	Semilla matarratón con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
74	Semilla ocobo con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	20	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
75	Semilla palma moriche con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x 50 kg.		Expoagro	23	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
76	Semilla pate vaca con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	50	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

77	Semilla samán con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	72	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
78	Semilla yopo con registro ICA con pureza mayor o igual al 80 % y germinacion mayor o igual al 60 % x kg.		Expoagro	40	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
79	Tanque plástico con capacidad de 500 litros - con tapa y accesorios de entrada (1/2 ") - salida (1 ") y rebose (1 ") en PVC con medidas mayores a 100 cm de alto y ancho.		Eternit	6	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
80	Tierra negra m3.		Industria nacional	150	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
81			Industria nacional		NO SE EVALUA		**Se le aclara al oferente que la entidad no solicito ficha técnica para el transporte,por lo tanto el comité evaluador informa que la ficha tecnica aportada para este elemento no sera evaluada**
82	Malla gallinera plástica para cerramiento de 1,80 mts de ancho x 50 mts de largo		Industria nacional	776	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
83	Bandeja plástica para germinación de semillas x 50 cavidades (9 a 10 cms de profundidad x cavidad)		Industria nacional	2355	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
84	Bomba fumigadora aspersora de 2 lts; tanque en polietileno de alta densidad, resistente al impacto y protegido contra luz ultravioleta; tapa con sello hermético y válvula de seguridad; boquillas en polimero; base del recipiente con 3 puntos de apoyo para una mejor estabilidad; 1 año de garantía.		royal	776	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
85	Semilla en sobres de diferentes especies, así: Cilantro, Pepino Cohombro, Habichuela, Tomate (Cherry o chonto), Lechuga (Batavia o Crespa Morada o Simpson), Pimentón, Albahaca y Cebolla larga; con fecha de análisis no mayor a 6 meses al momento de su adquisición. NOTA*: Cada kit de huerta a entregar deberá contener 1 sobre de semilla de cada una de las anteriores especies, para un total de 8 sobres por kit. NOTA **: El gramaje de las semillas en cada uno de los sobres puede variar de acuerdo a la especie hortícola suministrar.		agroexpo	6208	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024

86	Malla Polisombra negra al 80%		Industria nacional	3880	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
87	Kit herramientas de jardineria de 3 piezas (pala, rastrillo y palin)		Industria nacional	775	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
88	Bulto de abono orgánico compostado x 50 Kg a base de: gallinaza, pollinaza, codornaza, entre otros, debidamente procesado y listo para su utilización		Towina	780	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
89	Kilo de Micorriza – Acondicionador de suelo y/o bioestimulante radicular		safer	776	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
90	Litro de fertilizante orgánico humus líquido de lombriz roja californiana, empacado en recipiente plástico, tapa de seguridad y etiqueta aprobada por el ICA.		San rafael	777	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
91	Biorepelente natural, completamente orgánico y biodegradable, obtenido a partir de Ajo y/oAjí con acción sofocante sobre insectos.		Alicin	777	X		**CUMPLE:** con las especificaciones tecnicas requeridas en el pliego de condiciones para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024
92	Transporte de insumos, herramientas, equipos Villavicencio - Cumaral - Barranca de Upia, incluye cargue y descargue.En un sencillo de 9 toneladas.		Industria nacional		NO SE EVALUA		**Se la aclara al oferente que la entidad no solicito ficha tecnica para el transporte,por lo tanto el comité el comité evaluador informa que la ficha tecnica aportada para este elemento no sera evaluada**

HABILITA: Pese a que dentro las causales de rechazo establecidas en el pliego de condiciones Numeral la cual establece que "cuando el proponente modifica las especificaciones, cantidad o unidad de medida dentro de los ítems establecidos ", el proponente en documentos de subsanación invoca la aplicación de jurisprudencia entre los cuales se destaca la sentencia No. 25000-23-26-000-1994-09827-01 (16540), emitida por el Consejo de Estado el 4 de febrero de 2010, M.P.: Mauricio Fajardo Gómez, adicionalmente el evaluador jurídico de la entidad complementa este análisis mediante el Concepto C- 233 de 2024 emitido por Colombia Compra Eficiente, los cuales son valorados como procedentes jurídicamente para ser evaluados en el proceso de subsanación técnico.

Ahora bien, con base a lo anteriormente mencionado el comite evaluador TECNICO-ECONOMICO **HABILITA** a la empresa CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S, toda vez que esta allego la documentación completa donde se subsanan las cantidades y descripciones que son requeridas en el pliego de condiciones de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – No. SASI-003- 2024.

Evaluador Tecnico
CAMILO AUGUSTO RAMIREZ ROJAS
Contratista Universitario 2044.06

Evaluador Tecnico
MARIA CAMILA FIERRO SILVA
CPS Grupo Bioticos